

H. Ayuntamiento Municipal de Tuxpan, Jalisco

Administración Municipal 2021 -2024

CARTA DE SERVICIOS

DEPARTAMENTO DE SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR

- 1) **Fecha de elaboración:** 10 de Octubre del 2022
- 2) **Misión:** Realizar y/o conmemorar las actividades de las fechas establecidas en el Calendario Nacional de Salud de México y establecer las políticas de estatales y nacionales en salud; con el fin principal de que la población de Tuxpan, Jalisco ejerza su derecho a la protección a la salud de manera integral.
- 3) **Visión:** Contribuir a la creación de un Sistema Nacional de Salud Universal, que sea equitativo, integral, sustentable, efectivo y de calidad, con un particular enfoque a los grupos de la población que viven en condición de vulnerabilidad, consolidando la protección y promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la generación y gestión de recursos adecuados; la evaluación y la investigación científica, fomentando la participación de la sociedad tuxpanense con corresponsabilidad.
- 4) **Horario de atención:** 09:00 – 15:00 horas (Lunes a Viernes)
- 5) **Domicilio:** Francisco Javier Cárdenas No. 5ª, Colonia Centro, Tuxpan, Jalisco. CP 49800
- 6) **Teléfono:** 371-417-5786

7) **Correo electrónico:** saludybienestartuxpan2024@hotmail.com

8) **Nombre de la Dirección / Área:**

- DEPARTAMENTO DE SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR





SE
SE
SE

Bienestar integral para todos y todas YUPAN
SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR

9) Director / Jefe de área:

- Dr. José Fidencio Del Toro Barajas

10) Servicios ofrecidos:

- Atención / consulta Médica General.
- Realización de pruebas rápidas gratuitas de VIH, Sífilis y Hepatitis C.
- Orientación y consejería a toda la población que así lo requiera sobre temas de salud / educación sexual.
- Derivación a unidades de salud correspondientes (IMSS, ISSSTE y Secretaria de Salud).

11) Requisitos:

- Identificación Oficial Vigente
- Consentimiento Informado
- CURP

ATENTAMENTE.-

Dr. José Fidencio Del Toro Barajas
Jefe del Departamento de Salud y Bienestar Familiar